

EL YASUNÍ ES NUESTRO OXÍGENO

José María Tortosa

Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz
Universidad de Alicante

No voy a entrar en los elementos periodísticos, coyunturales, que ha tenido el asunto en la vida política del Ecuador. Ni me voy a atrever a hacer un pronóstico de cara a la decisión prevista para mediados de 2008. Pretendo, simplemente, una reflexión más general que se puede resumir diciendo que, aunque “otro mundo es posible”, eso no quiere decir que sea fácil conseguirlo. Ni siquiera por parte de los que podrían tener poder para lograrlo. Pero, antes, los datos.

En el ecuatoriano parque Yasuní se encontró petróleo en el bloque 43, conocido como bloque ITT, iniciales de los tres lugares en donde se había buscado, Ishpingo, Tambococha y Tiputini. Se calculó que la producción podía llegar a 920 millones de barriles, con reservas probadas de 412 millones de crudo. Es comprensible que el presidente ejecutivo de Petroecuador, empresa estatal que administra el bloque, estuviera interesado en una eventual explotación compartida o en una licitación abierta del ITT, planteando varias alternativas de explotación, en alianza con empresas como Sinopec (China), Petrobras (Brasil), Pdvsa (Venezuela) o Enap (Chile). También se puede entender que los ministros de Economía recordaran el impacto que su extracción podría tener en las arcas públicas de una república petrolera como es el Ecuador.

Había, sin embargo, un par de problemas, además del obvio de que el Ecuador tenía ya varios contenciosos petroleros complicados (CGC, Sarayaku, Oxy, Petrobras, Sipec) antecedentes del actual o para los que el caso ITT puede sentar precedente. El primer problema es que el yacimiento está ubicado en un Parque

Nacional declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989, zona considerada como uno de los “Refugios de Vida del Pleistoceno”. El segundo problema consiste en que el yacimiento se encuentra en el territorio tradicional de los pueblos indígenas tagaeri y taromenane, de la cultura huaorani, que prefieren el aislamiento, y cuyos territorios ya se ven amenazados por ocho bloques de explotaciones petroleras, aunque menores, y por la industria maderera. Conviene recordar que en el Ecuador, entre 1964 y 1990, se extinguieron, en una operación petrolera de Texaco, los pueblos tetetes y los sansahuari, nombres que ahora irónicamente sirven para denominar dos campos petroleros ubicados donde vivían dichos pueblos.

Alberto Acosta, entonces ministro de Energía y Minas, adoptó una posición, aparentemente arriesgada, que sería asumida por el presidente Rafael Correa: consciente del daño que la dependencia del petróleo hace a la economía futura del Ecuador, pidió que Petroecuador renunciase a dichos proyectos. Le parecía central el respeto al medioambiente y a los pueblos indígenas. La explotación del ITT supondría una producción de unos 100.000 barriles diarios de crudo extra-pesado, que podría durar entre 10 a 15 años para decaer después. Pero, como se trata de crudo de elevada densidad, haría falta construir una planta termoeléctrica y otra para reducir la densidad y poderlo transportar. El impacto ambiental de estas plantas incrementaría el de la extracción de crudo, para la que se calculaba que por cada barril de petróleo saldrían 9 barriles de aguas tóxicas, con los previsibles costes de limpieza.

Acosta, como economista además, conoce los peligros del “mal holandés” y no quería dejarse encantar por el dinero fácil de una bolsa de petróleo tan grande como ésta. En un artículo publicado antes de ser ministro junto a Jürgen Schuldt (“Petróleo, rentismo y subdesarrollo ¿Una maldición sin solución?”) se decía:

“El más nombrado y conocido maleficio de la abundancia primario-exportadora deriva de la “enfermedad holandesa”, virus que infecta al país exportador de la materia prima, cuando su elevado precio o el descubrimiento de una nueva fuente o yacimiento desata un *boom* de exportación primaria. El ingreso abrupto y masivo de divisas lleva a una sobrevaluación del tipo de cambio y a una pérdida de competitividad, perjudicando al sector manufacturero y agropecuario exportador. Ya que el tipo de cambio real se aprecia, los recursos migran del sector secundario a los segmentos no transables y a la rama primario-exportadora en auge, distorsionando la estructura de la economía, al recortar los fondos que pudieran ir precisamente a los sectores que propician mayores valores agregados, niveles de empleo, progreso técnico y efectos de encadenamiento”.

A este riesgo se añadía la necesidad de preparar al país para una economía post-petrolera en la que, dadas las reservas conocidas, se podría encontrar el país en un cuarto de siglo.

Obviamente, la renuncia a la explotación debía tener una contraprestación por el beneficio que el mundo obtenía para su ecosistema: países y organizaciones, y no sólo los defensores del medioambiente y de los derechos indígenas, tendrían que compensar al país con unos 350 millones de dólares al año. Como diría el presidente Correa a un periódico español en julio de 2007, “si ustedes [el mundo desarrollado] se benefician de este oxígeno, compartan la responsabilidad de mantenerlo”. Algunos gobiernos, como el noruego, comenzaron a estudiar la propuesta y plantearon canje de deuda o inversiones a cambio de la no-explotación. Dos ministros alemanes se pronunciaron a favor de la iniciativa. La cooperación española también se mostró receptiva ante el asunto y dispuso cuatro millones de dólares para alentar la propuesta.

Estas aportaciones se proponía que quedaran en un fondo fiduciario que obligara a los futuros gobiernos de Ecuador, garantizando, bajo vigilancia nacional e internacional, el buen uso de las compensaciones. No se trataba de una ven-

ta de reservas. Tampoco de pago por conservación de biodiversidad o por derechos indígenas respetados, puesto que éstos son deberes que tiene el Estado. La propuesta era un pago como compensación por el crudo que permanecería en el subsuelo, no contaminaría y, por tanto, el terreno en el que se encontraba seguiría produciendo oxígeno para todos. El presidente Rafael Correa propuso el mes de junio de 2008 como plazo para tomar la decisión de explotarlo o dejarlo intacto. No es fácil saber qué va a suceder con el “mundo desarrollado” al que se refería el presidente Correa ni qué vaya a decidirse al respecto desde la Presidencia de la República, la dirección de Petroecuador o desde el nuevo ministerio de Minas y Petróleo creado a partir del desdoble del que dirigió Acosta y que dejó para encabezar la lista nacional de su partido en las elecciones para la Asamblea Constituyente del 30 de septiembre de 2007.

Intentemos ahora generalizar. Las reglas del juego dominantes en el mundo, por lo menos los últimos 500 años, son muy sencillas: se trata de conseguir lo máximo con el mínimo de aportación (que ésa es, al fin y al cabo, la lógica de la acumulación incesante de capital), y se trata de hacerlo sin esperar que la “mano invisible” (los sentimientos morales, el sentido de la responsabilidad colectiva) atemperen el “todo vale” con que se plantea, en la práctica, no en algunas retóricas, la ética del beneficio, en particular por parte de las grandes empresas sean del Norte o del Sur, pero también por las maquinarias de los partidos políticos. El asunto del Yasuní sólo es una jugada más en el juego global, que podrá resolverse mejor o peor, pero que no altera las reglas del juego mismas. Y las reglas del juego implican, con independencia de la “verdad incómoda”, un escaso respeto por el medio ambiente (tradicionalmente, una “externalidad”) y un todavía menor respeto por los pueblos indígenas a los que, por marginales, se les adjudican los “daños colaterales” del juego global que ya es lesivo para los pueblos del Sur, aunque no para sus élites.

Los criterios o valores que rigen la acción humana, pública o privada, se manifiestan cuando hay que optar entre alternativas realmente diferentes. Y se manifiestan no en los discursos sino en las decisiones que se toman. Alberto Acosta, pensando además en el medio e incluso largo plazo, planteó su apuesta ambientalista e indigenista frente a la opción de beneficio privado (incluye la corrupción en el sector petrolero) o público (los ingresos del Estado). La apuesta dominante, en el Ecuador y fuera de él, va en la línea de la acumulación de capital a muy corto plazo. Si, para aplicar esta regla máxima, hay que poner en peligro la especie humana, no importa. “Después de mí, el diluvio”, que es lema practicado por las élites mundiales desde hace siglos. Se podrán, pues, alterar algunas jugadas concretas reduciendo el consumo energético o aumentando su eficiencia, pero, si no se alteran las reglas del juego, difícilmente se podrá resolver el problema. Desde ese punto de vista, el plazo de 2008 para decidir sobre la explotación del Yasuní es irrelevante. Ciertamente no lo es para los indígenas que viven allí, para la economía ecuatoriana, para sus políticas económicas a medio plazo o para el medio ambiente y para el oxígeno del planeta. Es relevante, sobre todo, si supone un “cambio de época” en el que, por querer sobrevivir como especie, se tiene el coraje de cambiar las reglas del juego. “No al petróleo de ITT. Sí a la vida” no fue un lema antisistema: fue una expresión de egoísmo ilustrado frente a las tendencias suicidas que pueden percibirse en el sistema mundial contemporáneo.

Alicante, octubre de 2007